

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMITATO S.A. EL 30 DE MARZO DE 2018**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 10:00, en el local ubicado en las calles Pío Montufar 109 y Aguirre, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía COMITATO S.A. SEÑORES: 1) Econ. Celso Santacruz Bermeo, propietario de 1000 de acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 2) CARLOS SANTACRUZ MORA propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 3) IVAN SANTACRUZ MORA propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 4) PABLO SANTACRUZ MORA propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una y 5) NATALIA SANTACRUZ MORA en representación de la compañía DELANSI S.A. propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una.-----

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: Uno) Las cuentas, el balance y los informes del Gerente General, Comisario y del Auditor externo, durante del ejercicio económico 2017, Dos) Fijar retribución del administrador Tres) Destino de los beneficios Sociales.-----

Presidió la Junta, el Econ. Celso Santacruz Bermeo. Y actuó como secretaria de la misma Srta. Irene Santacruz Mora.-----

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos del constantes en el libro de acciones y accionistas elaboro la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente instalo la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos a tratarse -----

UNO) Las cuentas, el balance y los informes del Gerente General, Comisario y del Auditor externo, durante del ejercicio económico 2017.- Los accionistas manifiestan que han recibido oportunamente la documentación que debe ser conocida en esta junta. Por lo dan absoluta conformidad y aprobación de las cuentas, balances e informe del administrador, comisario y auditores externos.-----

DOS) Fijar retribución del administrador.- por unanimidad aprueban un incremento de sueldo desde el mes de marzo

TRES) Destino de los beneficios Sociales.- La junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que ascienden a US \$332.036,25; Impuesto a la Renta US \$73.047,98 Reserva Legal US \$25.898,83, resolviéndose que el saldo neto de las utilidades, esto es el valor US \$233.089,44, se destine a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidió la declaró

terminada siendo las 11:50 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.

Fdo) Econ. Celso Leonardo Santacruz Bermeo fdo) Sr. Carlos Andres Santacruz Mora fdo) Ivan Leonardo Santacruz Mora fdo) Pablo Andres Santacruz Mora y fdo) Srta. Natalia Irene Santacruz Mora en representación de DELANSI S.A.

-Secretario que certifica.

Es el fiel de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivos de acta de esta compañía que esta mi cargo.

Guayaquil, Marzo 30 del 2018.


NATALIA SANTACRUZ MORA

GERENTE GENERAL
